

# INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ABRALDES S.A.

Guayaquil, 3 de julio del 2006

Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones de la Ley de compañías, someto a consideración de Ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico que termino al 31 de Diciembre del 2005:

En el presente ejercicio económico la compañía ABRALDES S.A. incremento sustancialmente sus ventas en comparación con los años anteriores dado que la empresa de manera gradual esta desarrollando un posicionamiento de sus productos y principalmente por la campaña que ha realizado vía tarjetas de crédito y estar presente cada año en octubre en la feria de duran

De igual manera en el ultimo trimestre pudo lograr un financiamiento bancario que le permitió honrar sus obligaciones con el principal accionista. Este crédito fue otorgado a largo plazo con lo cual la empresa estaría aliviada de pagos excesivos mensuales que le demandaban sus obligaciones.

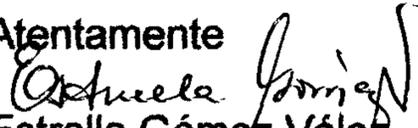
No ha sido posible aún el montaje de los dos moldes que están previstos por la falta de recursos que permita completar estos trabajos e incrementar la variedad en los productos.

Es lamentable la incertidumbre que ha existido en el año 2005 de materia prima la cual se ha mantenido escasa lo que ha generado un incremento considerable en los costos de fabricación, aspiramos que este evento se normalice en el 2006.

Estimo que para el segundo semestre del año 2006 la empresa necesariamente deberá realizar una importación de herrajes para puertas seccionales y basculantes porque estos se estarían agotando como para esa fecha.

Expresamente indico que en el presente ejercicio se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones de las juntas de accionistas y se ha cumplido con todas las obligaciones tributarias vigentes.

Recomiendo que no se repartan dividendos a los accionistas sino que estas utilidades pasen a formar parte del patrimonio para un futuro aumento de capital si la Junta así lo dispone.

Atentamente  
  
Estrella Gómez Vélez  
Gerente General

